**ACTA DE LA REUNIÓN PRESENCIAL DEL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DEL ECUADOR, REALIZADA EL MARTES 26 DE NOVIEMBRE DE 2024, LAS 10H00**

En la ciudad de Quito, el martes 26 de noviembre de 2024, las 10h00 se reúnen de forma híbrida (presencial -telemática) los miembros del Honorable Consejo Superior de la UIDE, ubicado en la Av. Simón Bolívar y Av. Jorge Fernández, habiendo sido notificados por correo electrónico de 22 de noviembre de 2024.

Una vez que la Secretaria de este cuerpo colegiado Ab. Mónica Zamora, constata que, existe el quórum necesario, se instala la reunión con la presencia física de los siguientes miembros: Simón Cueva PhD, Caterina Tuci PhD, Andrea Peña MBA, (Autoridades-Ejecutivas), Rebeca Gallegos Mgt, Andrés Castillo PhD (Representantes de los Decanos), Gorky Reyes Mgt, (Representante de docentes), Sr. Julio Zambrano (Representante de trabajadores) Esteban Rizzo (Representante de Estudiantes)así como virtualmente Pía Escudero, Werner Thelles, y Freddy Salazar (Representante de docentes), todos con derecho a voz y voto. También se encuentran en la reunión Nicolás Fernández Canciller y Marcelo Moya Presidente del Comité Electoral.

El Presidente pone a consideración de los miembros el siguiente orden del día:

**1.** Conocimiento y ratificación de resultados del proceso eleccionario para Autoridad Ejecutiva: Vicerrectora Académica, notificado por el Comité Electoral de la UIDE, incluido período de impugnación. (ANEXO 1)

**2**. Posesión, Vicerrectora Académica electa período (2024-2029).

**3.** Conocimiento de petición de requerimiento al Director Financiero sobre el cumplimiento y ejecución del presupuesto 2024 remitido por el Consejo de Regentes y aprobado por el HCS UIDE en Enero 2024.

**4.** Conocimiento y aprobación del informe remitido por el Consejo de Disciplina con la recomendación sancionatoria al estudiante Hernando Molina por fraude y deshonestidad académica. (ANEXO 2)

**5.** Aprobación y ratificación de las políticas de protección de datos personales para UIDE.

Por Secretaría se da lectura al orden del día, mismo que fue aprobado por unanimidad.

***1. Conocimiento y ratificación de resultados del proceso eleccionario para Autoridad Ejecutiva: Vicerrectora Académica, notificado por el Comité Electoral de la UIDE, incluido período de impugnación. (ANEXO 1).***

El Presidente del Comité Electoral de UIDE da lectura al acta de proclamación de resultados una vez que finalizó el periodo de impugnaciones habiendo sido declarada ganadora del proceso de elección la candidata Marlena León Mendoza se dispone a incluir en la Resolución: “*Aprobar y ratificar los resultados notificados por el Comité Electoral de la UIDE, incluido el periodo de impugnación, con relación al proceso de elección de la Autoridad Ejecutiva de la UIDE, efectuada por el H. Consejo Superior de la universidad, siendo la Autoridad electa para el periodo 19 de noviembre de 2024- 20 de junio de 2029: (i) Vicerrectora Académica: Marlena León Mendoza PhD”.*

***2. Posesión, Vicerrectora Académica electa período (2024-2029).***

En este momento toma la palabra el Presidente del Comité electoral quien procedió a tomar el respectivo juramento a la Vicerrectora Académica: Marlena León Mendoza PhD., conforme el siguiente detalle:

*“Al tenor de lo establecido en el literal c) del artículo 15 del Estatuto institucional vigente, se formaliza la referida elección en la ceremonia de posesión y entrega de nombramiento conforme lo determina la Constitución y la Ley”.*

***3.*** ***Conocimiento de petición de requerimiento al Director Financiero sobre el cumplimiento y ejecución del presupuesto 2024 remitido por el Consejo de Regentes y aprobado por el HCS UIDE en Enero 2024.***

Toma a palabra el Presidente del H.CS UIDE quien formalmente solicita aprobar el requerimiento para el director Financiero de UIDE, a fin de que certifique el cumplimiento y ejecución del presupuesto universitario para el año 2024, remitido por el Consejo de Regentes y aprobado por el Honorable Consejo Superior en enero 2024.

***4. Conocimiento y aprobación del informe remitido por el Consejo de Disciplina con la recomendación sancionatoria al estudiante Hernando Molina por fraude y deshonestidad académica.***

Toma la palabra la Presidenta del Consejo de Disciplina quien solicita a este cuerpo colegiado aprobar el informe remitido por el Consejo de Disciplina con la recomendación sancionatoria al estudiante Hernando Molina por fraude y deshonestidad académica, de conformidad con el ANEXO 2 que formará parte integrante de la respectiva resolución.

**5*. Aprobación y ratificación de las políticas de protección de datos personales para UIDE.***

Toma la palabra el Presidente del H.CS UIDE quien solicita aprobar y ratificar las Políticas de protección de datos personales para UIDE, en virtud de la necesidad institucional de contar con documentos normativos que coadyuven al cumplimiento de la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales, de conformidad con el ANEXO 3 que formará parte integrante de la respectiva resolución.

El Honorable Consejo Superior de la UIDE aprobado de forma unánime los puntos del orden del día numerales (1-5), por lo que, sin más puntos que tratar finaliza la sesión siendo las 11h30.

Para dar legalidad al presente documento lo suscriben en conjunto el Presidente del H.CS UIDE y su Secretaria.

Simón Cueva PhD.

**PRESIDENTE H.SC UIDE**

Mónica Zamora Mgtr.

**SECRETARIA**